

Oficina de la Legislatura Municipal

Apartado 1571 Moca, Puerto Rico 00676

Email: legislatura@moca.pr.gov

Teléfonos: (787) 877-6016 – (787) 818-1140



Hon. Ana E. Pérez Barreto
Presidenta

PON- 5 (16-octubre-2025)

SERIE 2025-2026

Presentado por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Recursos Naturales
ORDENANZA NÚM. 4

PARA DESIGNAR CON EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE BRISAS DEL CAMPO, EN LA CARRETERA 125 KM. 7.5 INTERIOR DEL BARRIO VOLADORAS DE MOCA, PONERLE LOS NOMBRES DE LAS CALLES QUE LA COMPONENTE CON CALLE TRINITARIA Y CALLE TULIPÁN Y LOS NÚMEROS DE LOTES UBICADOS EN DICHAS CALLES; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Los vecinos de la comunidad que ubica en la Carretera 125 Km. 7.5 interior hicieron una petición a la Legislatura Municipal para que se nombre a su comunidad con el nombre de "Comunidad Brisas del Campo", se le den el nombre de las dos calles que la componen con los nombres de "Calle Trinitaria" y "Calle Tulipán" y enumerar sus lotes con el motivo de identificarse como comunidad, dar sentido de pertenencia y lograr la fácil ubicación de su comunidad y calles por las agencias y entidades pertinentes y para facilitar la entrega de correspondencia del correo postal, y algún otro servicio que se necesite.

POR CUANTO: De conformidad a los poderes y facultades que confiere la Ley Núm. 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico", en los siguientes artículos:

Artículo 1.008 Poderes de los Municipios Inciso (o)

Ejercer el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomente el civismo y la solidaridad de las comunidades y en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo con sujeción a las leyes aplicables

Artículo 1.018 Facultades, Deberes y Funciones Generales del Alcalde Inciso (h)

Realizar de acuerdo a la ley, todas las gestiones necesarias, útiles o convenientes para ejecutar las funciones y facultades municipales con relación a obras públicas y servicios de todos los tipos y de cualquier naturaleza.

POR CUANTO: La Comisión de Obras Públicas, Planificación y Recursos Naturales realizó una reunión de comisión para entender dicho asunto y recomendó favorablemente que se le asigne nombre a la comunidad, calles que la componen y lotes que componen las calles.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE MOCA, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1: Designar con el nombre de Comunidad Brisas del Campo, a una comunidad ubicada en la carretera 125 Km. 7.5 Interior en el barrio Voladoras de Moca y nombrar las dos calles que la componen con los nombres de Calle Trinitaria y Calle Tulipán y lotes existentes en esas calles de la siguiente manera: en la Calle Trinitaria se le asignan los lotes del 1 al 6 y del 16 al 34 y en la Calle Tulipán se le asignan los lotes del 6 al 15.

SECCION 2: Esta Ordenanza comenzará a regir una vez sea aprobada por la Legislatura Municipal de Moca y firmada por el Alcalde.

SECCION 3: Copia de esta Ordenanza será enviada a la Administradora de la Ciudad, al Departamento de Obras Públicas Municipal, al Comisionado de la Policía Municipal, al Comandante de la Policía Distrito de Moca, al Cuerpo de Bomberos de Moca, a la Oficina para el Manejo de Emergencias Municipal, a la Oficina de Emergencias Médicas Estatal, al Correo Postal de Moca y a la Sra. Aida Esther González Cordero para su conocimiento y acción correspondiente.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Moca el 16 de octubre de 2025.

Ana E. Pérez Barreto
HON. ANA E. PÉREZ BARRETO
Presidenta
Legislatura Municipal

Rosa H. Bósques Barreto
ROSA H. BOSQUES BARRETO
Secretaria Interina
Legislatura Municipal

Aprobada por el Alcalde de Moca, hoy 23 de octubre de 2025.



Efraín Barreto
HON. EFRAÍN BARRETO BARRETO
Alcalde



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de la Legislatura Municipal

APARTADO 1571

MUNICIPIO AUTONOMO

MOCA, PUERTO RICO 00676

Teléfonos: (787) 877-6016 ó (787) 818-1140

Hon. Ana E. Pérez Barreto
Presidenta

SOLICITUD PARA DESIGNAR NOMBRES A LOS SECTORES, CARRETERAS MUNICIPALES, CALLES,
EDIFICACIONES, PUENTES, PARQUES DE RECREACION Y OTROS; EN LA JURISDICCIÓN DE
MOCA.

Nombre que se propone: <u>Comunidad Brisas del Campo</u>	Fecha de la Solicitud: <u>30 07 2025</u> <u>Dia Mes Año</u>
Indique si la persona está: <input type="checkbox"/> Viva <input type="checkbox"/> Fallecida	Indique las razones para tal designación: <u>El nombre da a los miembros de la Comunidad un sentido de identidad común y pertenencia ya que nos ayuda a ubicarnos fácilmente y nos conecta con nuestro entorno.</u>
Indica el lugar propuesto: <input checked="" type="checkbox"/> Calle <input checked="" type="checkbox"/> Sector <input type="checkbox"/> Edificación <input type="checkbox"/> Carretera municipal <input type="checkbox"/> Puente <input type="checkbox"/> Parque de Recreación	Indica la dirección física exacta del lugar al que se desea se le designe el nombre: <u>Bo. Voladeras Carrera 125 KM 7.5, Moca Puerto Rico 00676</u>
Nota: Favor de acompañar la solicitud con una fotografía de la persona.	
OBSERVACION O COMENTARIO <u>Un grupo de residentes del Barrio Voladeras Carr. 125 KM 7.5 han solicitado a la Legislatura Municipal de Moca que se designe en nombre de "Comunidad Brisas del Campo" y a su vez el nombre de las "Calle Trinitaria, Tulipán y Rosa.</u>	
Nombre de la Persona que hace la gestión <u>Hector Rosario Rivera</u>	Teléfono: <u>(787) 667-9610</u>



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de la Legislatura Municipal
APARTADO 1571
MUNICIPIO AUTONOMO
MOCA, PUERTO RICO 00676
Teléfonos: (787) 877-6016 ó (787) 818-1140

Hon. Ana E. Pérez Barreto
Presidenta

Nombres	Firmas	Teléfono ó E-mail
Gazella M. Delvalle	Gazella M. Delvalle	yigidep@gmail.com
Araury Trabal Trabal	Araury Trabal Trabal	trabale21rr.com
Arlene E. Molina Huidobro	Arlene E. Molina Huidobro	Arlene.Molina@fiscal.com
Neomi Ramírez Pérez	Neomi Ramírez Pérez	neomy1965@gmail.com
Nelson Alexander Morales	Nelson Alexander Morales	(787) 517-82816
Adam Rodríguez Díaz	Adam Rodríguez Díaz	(787) 579-4676
Marisol Román Ramírez	Marisol Román Ramírez	787-315-5545
Alice Judith Soto Pérez	Alice Judith Soto Pérez	787-649-1678
Darlin Barreto	Darlin Barreto	787-452-2148
Betiza Pérez Cortés	Betiza Pérez Cortés	787-478-4779
Cadiel Matos Nieves	Cadiel Matos Nieves	787-934-1245
Ana M. Vélez Cordero	Ana M. Vélez Cordero	787-433-1019
Aline Jean Huidobro	Aline Jean Huidobro	787-547-4542
Jeanette Ann Vargas	Jeanette Ann Vargas	787-456-8092
Fashion Freyre	Fashion Freyre	939-268-5837
Gualdiis Ferre Carter	Gualdiis Ferre Carter	787-235-0921
Diffredo López Cordero	Diffredo López Cordero	939-349-0052
Jorge Velázquez Morales	Jorge Velázquez Morales	939-777-2111
Naiviam Rosario Delvalle	Naiviam Rosario Delvalle	Naiviamrosario40@gmail.com
Janice Pérez Grullon	Janice Pérez Grullon	939-639-4333
Karina Velázquez	Karina Velázquez	939-366-2306
Magdalena Mata	Magdalena Mata	787-478-4680
Malloryn Rodríguez	Malloryn Rodríguez	787-478-4680
Susana Román Crespo	Susana Román Crespo	787-955-5622
Josue Cordero Pérez	Josue Cordero Pérez	787-341-3423



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de la Legislatura Municipal**

APARTADO 1571

MUNICIPIO AUTONOMO

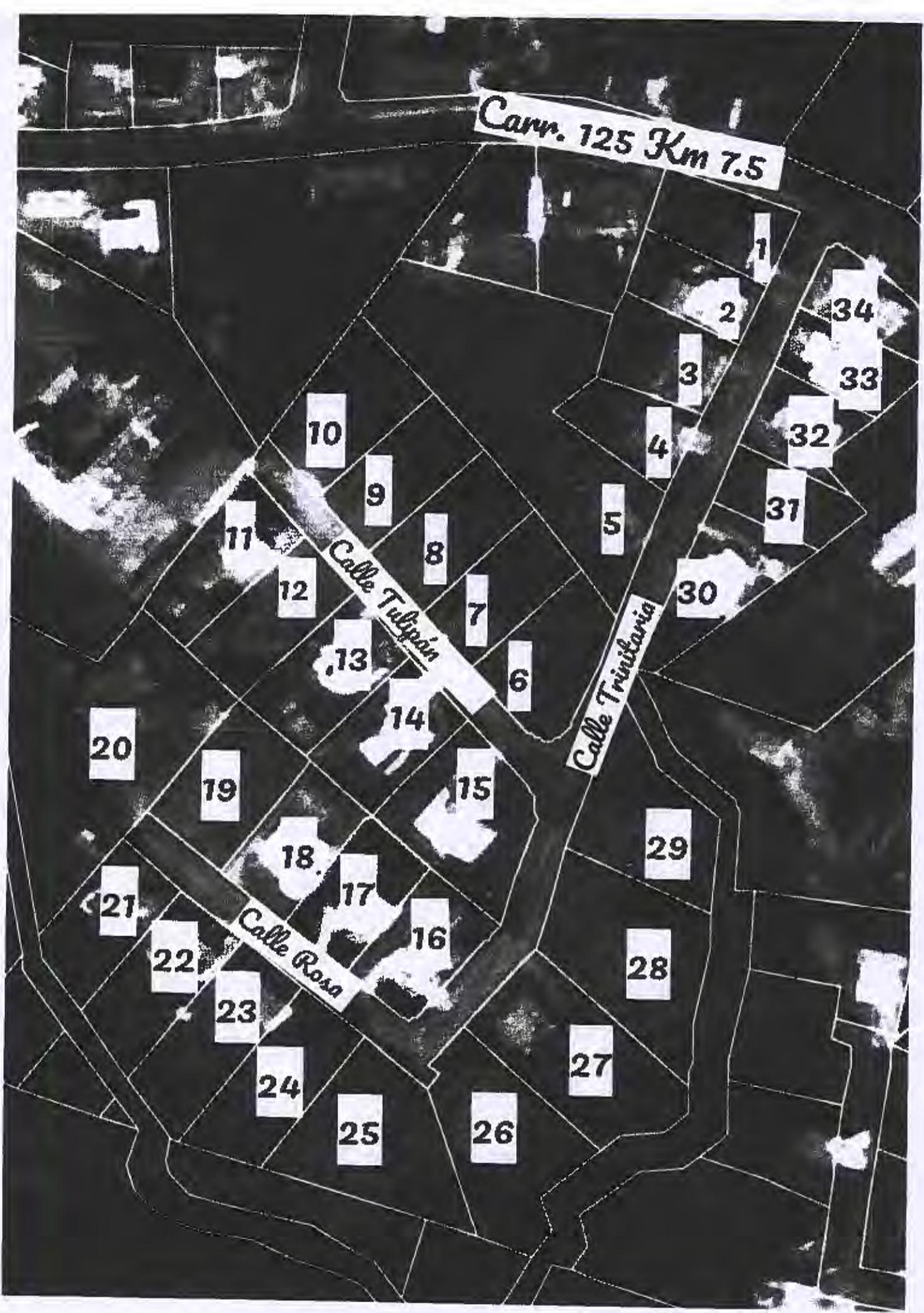
MOCA, PUERTO RICO 00676

Teléfonos: (787) 877-6016 ó (787) 818-1140

Hon. Ana E. Pérez Barreto
Presidenta

Números de Catastro del CRIM de PR

Número	Número de Catastro del CRIM PR
1	070-088-384-20
2	070-088-384-62
3	070-088-384-63
4	070-088-384-87
5	070-088-384-53
6	070-088-384-52
7	070-088-384-51
8	070-088-384-50
9	070-088-384-49
10	070-088-384-48
11	070-088-384-47
12	070-088-384-46
13	070-088-384-45
14	070-088-384-44
15	070-088-384-43
16	070-088-384-24
17	070-088-384-25
18	070-088-384-26
19	070-088-384-27
20	070-088-384-34
21	070-088-384-28
22	070-088-384-29
23	070-088-384-30
24	070-098-384-31
25	070-098-384-38
26	070-098-384-37
27	070-088-384-36
28	070-088-384-42
29	070-088-384-41
30	070-088-384-65
31	070-088-384-66
32	070-088-384-67
33	070-088-384-68
34	070-088-384-69



Gobierno de Puerto Rico

Oficina de la Legislatura Municipal

Apartado 1571 Moca, Puerto Rico 00676

Email: legislatura@moca.pr.gov

Teléfonos: (787) 877-6016 - (787) 818-1140



Hon. Ana E. Pérez Barreto
Presidenta

CERTIFICACIÓN

Yo, ROSA H. BOSQUES BARRETO, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal del Municipio de Moca, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la ORDENANZA NÚM. 4, SERIE 2025-2026, adoptada por la Honorable Legislatura Municipal de Moca, Puerto Rico en la 5TA REUNIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA celebrada el 16 de octubre de 2025 con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales.

HONS: ANA E. BARRETO BARRETO
AMIRELIS BARRETO BARRETO
HÉCTOR M. IBÁÑEZ HERNANDEZ
RUBÉN E. MUÑOZ GARCÍA
JEANNETTE ORTIZ VIVES
SUJEILY BARRETO BARRETO
ZORAIDA HERNÁNDEZ PÉREZ

ADELAIDA VALE ROLDÁN
JUAN I. PLAZA MEDINA
JORGE A. PÉREZ DÍAZ
ALEXIS GARCÍA YULFO
HÉCTOR L. ROSARIO RIVERA
MIGDALIA CORDERO MARTÍNEZ

AUSENTE EXCUSADO:

HON. ABIEZER GONZÁLEZ BERMÚDEZ

CERTIFICO, además que la misma fue aprobada por el Alcalde el 23 de octubre de 2025.

Y, para enviar copia a Oficina Senior Legislativa (OSL) expido,
sello y firmo la presente CERTIFICACIÓN, el 24 de octubre de 2025

ROSA H. BOSQUES BARRETO
Secretaria Interina
Legislatura Municipal



TIPO: PARA DESIGNAR CON EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE BRISAS DEL CAMPO, EN LA CARRETERA 125 KM. 7.5 INTERIOR DEL BARRIO VOLADORAS DE MOCA, PONERLE LOS NOMBRES DE LAS CALLES QUE LA COMPONENT CON CALLE TRINITARIA Y CALLE TULIPÁN Y LOS NÚMEROS DE LOTES UBICADOS EN DICHAS CALLES; Y PARA OTROS FINES.

SELLO OFICIAL